

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA LIC. EN TRABAJO SOCIAL

Asignatura

Planificación en Escenarios Regionales y Nacionales.

Equipo de cátedra:

Mgter. Soraya Giraldez - Prof. Titular

Esp. Marisa Stigaard - Prof. Adjunta

Lic. Miguel Sorbello - Jefe de Trabajos Prácticos

Lic. Diego García - Ayudante de Primera

2º cuatrimestre 2025

PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE CÁTEDRA

Soraya Giraldez: Lic. En Trabajo Social, Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Públicas, Magíster en Políticas Sociales. Actualización en Docencia Universitaria. Docente de grado y postgrado, investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Con amplia trayectoria en espacios de gestión pública en ámbitos municipales, provinciales y nacionales, como también, con desempeño profesional en espacios sindicales y sociales, nacionales e internacionales. Autora de artículos y directora de proyectos de investigación y extensión. Integrante de la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social – FAUATS. Directora de la Revista Debate Público: reflexiones desde el Trabajo Social. Actualmente Directora de la Carrera de Trabajo Social – UBA por el periodo 2023-2024 y reelecta para el periodo 2025-2026.

Stigaard Marisa. Lic. en Trabajo Social. Especialista en Planificación y Gestión de políticas sociales (UBA). Cursó la Maestría en Diseño y gestión de programas sociales (FLACSO Argentina). Pos título en Capacitación Docente. Se desempeñó como consultora del Instituto Interamericano de Planeamiento Educativo UNESCO Bs As, Participó en la coordinación y gestión de distintos programas socio educativo en el ámbito de la DGC y E de la Pcia de Bs As. Coautora de varios artículos publicados en Revistas especializadas sobre inclusión educativa y coautora del Libro Equidad Educativa y diversidad Cultural en América Latina (IPE UNESCO). Capacitadora del INAP. Fue docente en la UNLP, Universidad de Madres de Plaza de Mayo. Adjunta a cargo de las asignaturas Estado y políticas públicas, y planeamiento social en la Facultad de ciencias sociales de la UNLZ.

Sorbello Miguel. Licenciado en Trabajo Social (UBA, Argentina). Desde hace más de 20 años se desempeña en espacios gubernamentales y en organizaciones de la sociedad civil, especializándose en lo vinculado a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad de derechos. Desarrolla actividades profesionales actualmente en la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires y como consultor independiente en organizaciones vinculadas con la niñez y la familia. Entre ellas se destacan: RELAF (Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar), RATT (Red Alto al Trato y el Tráfico de Niños, Niñas y Adolescentes con fines sexuales), FONAF (Federación de Organizaciones Naciones de la Agricultura Familiar), IPLIDO (Instituto por la Igualdad de Oportunidades de la UTHGRA), entre otros. Autor de artículos y ponencias en esas áreas. Docente en la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad del Museo Social Argentino, de la que además es el director de la Licenciatura en Servicio Social.

Diego García. Licenciado en Sociología (UBA). Maestrando en Planificación y Gestión de Políticas Social (UBA). Diplomado en Desigualdades y Políticas Públicas Distributivas (FLACSO). Trabajador de la Dirección de Planeamiento de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). Autor de artículos y ponencias sobre el sistema previsional argentino. Participó de trabajos publicados por la Mesa de Políticas Sociales de la Fundación Germán Abdala. Elaboró programas de formación en seguridad social y colaboró en la producción de materiales para la oficina de ACTRAV de OIT, como representante de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE). Se desempeña como docente en las materias Gestión Pública de la carrera de Trabajo Social de la UNPAZ y Política y Sociedad de la carrera de Trabajo Social de la UNAJ.

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

La asignatura PLANIFICACIÓN EN ESCENARIOS NACIONALES Y REGIONALES se desarrolla en el cuarto año de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL (según Resolución CS Nº5962/12). Se ubica en el Plan de Estudios, dentro del Ciclo de Formación Profesional (CFP) en el marco del Trayecto de Formación Específica, en el Sub trayecto de Fundamentos Teóricos, Metodológicos y Operativos. Requiere como correlatividad, las asignaturas de Estudios Sociodemográficos, y Trabajo Social y Planificación Social. A su vez, estas han exigido la aprobación de las materias Metodologías de la Investigación I y II, y Estado y Políticas Públicas, Fundamentos e Historia del Trabajo Social I y II. Implica que los contenidos trabajados previamente, se toman como ya conocidos.

El objetivo central de la materia es el estudio de la macro Planificación y los contenidos mínimos son: Planificación social y política social. Relación centro-periferia. Internacionalización de enfoques de planificación. El caso de la Alianza para el Progreso y el Consenso de Washington. Los actores institucionales de influencia en la región. Condicionalidades y procesos de autonomía estatal relativa en la historia reciente de América Latina. El gasto público social. La planificación institucional. Organismos formadores y ejecutores de la política social. Procedimientos de la planificación sectorial e intersectorial. Principios metodológicos para el diseño y la evaluación de programas y proyectos. Diferentes escalas de aplicación. Ejecución de programas: la acción, el tiempo, cronogramas. Administración de los recursos: cálculo de costos, presupuestos. El uso de instrumentos para la administración, gestión y monitoreo de programas y planes. Evaluación de programas y proyectos en sus diferentes escalas de ejecución. Tipos y momentos de la evaluación. Evaluación y monitoreo. Concepto de impacto. Indicadores. Triangulación.

Para el armado de la propuesta de enseñanza de dichos contenidos se ha tenido en cuenta que entre los alcances del título se cita que los graduados de Trabajo Social deben tener: a. Capacidad para el diseño, planificación y gestión de políticas públicas en los distintos niveles de ejecución de las mismas. b. Capacidad para aportar a los debates nacionales y regionales acerca de la construcción social de los problemas sociales, a partir de su desnaturalización, aportando marcos explicativos y propuestas de abordaje desde el Trabajo Social. Por otra parte se ha considerado lo establecido en la Ley 27072 – Ley Federal del Trabajo Social, la cual en su artículo 9, donde dice sobre las incumbencias profesionales: Siempre en defensa, reivindicación y promoción del ejercicio efectivo de los derechos humanos y sociales, los/as Licenciados/as en Trabajo Social están habilitados para las siguientes actividades profesionales dentro de la especificidad profesional que les aporta el título habilitante: 1. Asesoramiento, diseño, ejecución, auditoría y evaluación de: a) Políticas públicas vinculadas con los distintos ámbitos de ejercicio profesional, tales como hábitat, salud, desarrollo social, discapacidad, educación, trabajo, medio ambiente, justicia, niñez y adolescencia, economía social, violencias sociales, género, minorías étnicas, ancianidad y adicciones, entre otros; b) Planes, programas y proyectos sociales. En su artículo 11, participación en asesoramiento, diseño e implementación de nuevas legislaciones de carácter social, integrando foros y consejos de promoción y protección de derechos.

Es así que el dictado de la materia se ha organizado en cinco módulos en los que se focaliza en el análisis de herramientas conceptuales e instrumentales que pueden ser utilizadas para la elaboración de diagnósticos de situación, la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. Asimismo, también se hace hincapié en aquellos contenidos que permitan una lectura integrada y relacional de la realidad social, y el análisis de los diferentes enfoques que definen la

dinámica de las instituciones estatales responsables de llevar adelante la tarea de diseño e implementación de las políticas. De igual forma se promueven aquellos conocimientos metodológicos necesarios para el desarrollo de prácticas participativas que contemplen el reconocimiento de los saberes y trayectorias de los sujetos que en cada territorio resignifican y constituyen la política social. Para su enseñanza se integran contenidos y herramientas considerando las dimensiones ética-política, teórica-metodológica y operativa-instrumental que atraviesa todo proceso de intervención social. Se busca favorecer la problematización permanente y fundada de la realidad, así como la comprensión, por parte de los estudiantes, de la complejidad que acompaña la toma de decisiones gubernamentales en el diseño de las políticas públicas.

La planificación de políticas públicas para su análisis requiere ser entendida como un campo multidimensional inmerso en un proceso social e histórico, de allí que su estudio en escenarios nacionales y regionales se aborda teniendo en cuenta el devenir político, económico y social de nuestro país y de América Latina. En consecuencia, también son temas a tratar los debates respecto de los modelos de planeamiento en diferentes escalas, y los desafíos con los que se enfrentan para responder a las exigencias y variables de cada contexto determinado.

En esta asignatura, la evaluación de políticas públicas cobra especial importancia como un proceso permanente de producción de conocimiento útil y suficiente, que orienta el proceso de toma de decisiones presentes y futuras, y enriquecen la construcción y formación de conocimiento.

Finalmente, desde el equipo docente nos proponemos favorecer la creación de un ámbito de reflexión y aprendizaje que promueva en las y los estudiantes nuevos interrogantes, y pensamiento crítico en torno a las temáticas analizadas. En ese sentido, asumimos el compromiso de promover estrategias que permitan articular la teoría y la práctica, articular la realidad social con las técnicas, los métodos y los instrumentos de planificación.

La planificación es un recurso estratégico para el trabajo social en tanto nos brinda instrumentos y herramientas que nos permiten abordar, comprender e intervenir con mayores márgenes de eficacia para transformar la realidad. Nuestro objetivo estratégico sigue siendo aportar al debate, acortando la distancia que existe entre la realidad social y las ciencias sociales, en definitiva, entre la sociedad y la universidad.

Para Matus (1985), “la planificación es una herramienta de libertad, ya que el planificar es el intento de las personas por crear su propio futuro y no ser arrastrado por los hechos. Si renuncian a transformar la realidad y se dejan arrastrar por el movimiento que requieren otros actores, entonces renuncian a su libertad”.

1. OBJETIVOS DE APRENDIZAJES

Que les estudiantes logren:

- RECONOCER a la planificación como una HERRAMIENTA TÉCNICA y POLÍTICA, y por lo tanto instrumento de poder, que se nutre de diversos marcos conceptuales e ideológicos, que implican un proceso orientado por opciones teóricas, epistemológicas y metodológicas.

- RECONOCER los componentes básicos de los MODELOS DE PLANIFICACIÓN, su devenir histórico, distinguiendo semejanzas, diferencias, fortalezas y debilidades de cada uno

de ellos en torno al rol del Estado y formas que asume la política social, analizando las potencialidades frente a la superación de la pobreza y la desigualdad estructural.

- INTERPELAR el ROL DEL TRABAJO SOCIAL en espacios interdisciplinarios de planificación, gestión y gestión de programas sociales, como parte de sus incumbencias profesionales, introduciendo las perspectivas de derechos y de género como transversales en tales procesos.
-

3. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

MÓDULO I

CONTEXTO REGIONAL Y NACIONAL DE LA PLANIFICACIÓN SOCIAL.

Planificación social y política social. Contexto regional y nacional, modelos de desarrollo vigente y su incidencia en los modelos de planificación y gestión de Planes y Programas Sociales. La construcción de la agenda pública como parte del proceso de planificación. Recorrido histórico de la planificación. Contexto de surgimiento. Diferentes modelos de planificación. Marcos conceptuales y enfoques de planificación. El caso de la Alianza para el Progreso-APP- y el consenso de Washington. Los actores institucionales de influencia en la región -CEPAL, ILPES, BM, BID, MERCOSUR, PNUD, UNICEF, OEA, FAO, OPS-, condicionalidades y procesos de autonomía estatal relativa en la historia reciente de A.L. Relación planificación y poder.

Bibliografía obligatoria:

- Martínez Nogueira, Roberto. (2010) La coherencia y la coordinación de las políticas públicas. Aspectos conceptuales y experiencias. Jefatura de Gabinete de Ministros. Presidencia de la Nación. Proyecto Modernización del Estado. Pág. 13 a 46.
- Sotelo Maciel Jorge. Planificación, desarrollo y capacidad política. Desafíos de América Latina en el siglo XXI. Revista Estado y Políticas Públicas. N° 1. 2013
- Matus Carlos. Estrategia y Plan. Matus. Capítulo 1. Páginas 3 a 38. 11ª edición. 1998
- Aguilar Villanueva, Luis F. Problemas públicos y agenda de gobierno (1992); Grupo Editorial. Pág. 15 a 72.

Lecturas sugeridas:

- Cao Horacio, Rey Maximiliano y Doca Laguado A. (2015). El Estado en cuestión. Ideas y política en la Administración Pública Argentina 1958-2015. Pág. 21-68. Edit. Prometeo.
- El Neoliberalismo Tardío. Teoría y Praxis. Daniel García Delgado y Agustina Gradín (compiladores). Documento de Trabajo N°5. FLACSO. 2017. Introducción.
- Hopenhayn, B. y Casparrino, C. (2010); "Planificación, gobierno y poder". Revista Realidad Económica N° 250, Buenos Aires.

UNIDAD II.

MARCOS INSTITUCIONALES Y CONCEPTUALES EN EL DESARROLLO DE LA PLANIFICACIÓN

La planificación institucional. Modelos de gestión de la administración pública. Organismos formadores y ejecutores de política social (ministerios, secretarías de gobiernos nacionales, provinciales y municipales). Distintos marcos conceptuales en el abordaje de los problemas públicos. Multidimensionalidad. Enfoque de derechos y perspectiva de género. Teoría de Capital Humano y políticas sociales.

Bibliografía obligatoria:

- ONIG/SGP (2007) La gestión pública por Objetivos y resultados. Cap.3 Pág.27 a 41
- Pautassi Laura (2010). El enfoque de Derechos y la inclusión social. Una oportunidad para las políticas sociales. En Perspectivas de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en Argentina. Pág. 27 a 67.
- Boga Dante. Hacia una articulación entre la teoría del Capital Humano y las Políticas Sociales. Nómadas. Revista Critica de ciencias Sociales y jurídica. 03 (53. 2017.4) -Disponibile en <http://dx.doi.org/10.5209/NOMA.56427>

Lecturas sugeridas:

- Kesler, Gabriel (2014); *Controversias sobre la desigualdad. Argentina 2003-2013*. FCE. Pág. 27 a 57.
- Dubet Francois (2011); *Repensar la Justicia Social - contra el mito de igualdad de oportunidades-*. Edit. Siglo XXI. Introducción y conclusiones
- Salama, P. y Bandine D. (2001); *“Medidas de la pobreza desmedida”*. LOM Editores, Santiago de Chile.
- Boletín Oficial. República Argentina. Nueva ley de Ministerios Decreto 8/2023.

MÓDULO III.

ELEMENTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SOCIALES

Concepto de Diagnóstico social. Análisis de situación. Momentos. Objetivos. Utilidad. Tipos de diagnósticos. Diagnóstico participativo territorial. Diagnóstico con perspectiva de género. Fuentes de información. Técnicas. Construcción de indicadores. Análisis de actores.

Bibliografía obligatoria

- Rovere, Mario (2006); *Planificación estratégica en recursos humanos en salud*. Versión ampliada y corregida. OPS. Pág. 79 a 126.
- Matus, C. (2006); *“Planificar para gobernar. El método PES”* CIGOB. Fundación. Pág. 19 a 31. www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/2/36342/LIBRO_ENTREVISTA_CON_MARTUS.pdf

- ILPES- LIRA I/SANDOVAL (2012); Planificación territorial. Metodologías para la elaboración de estrategias de desarrollo territorial- La estrategia del desarrollo local como un enfoque integral (Cap. 1 y 2)
- Guía de Planificación y Seguimiento de gestión de políticas públicas con perspectiva de género (2022). Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional. Secretaría de Gestión y Empleo Público. Jefatura de Gabinete de Ministros y Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidades. Buenos Aires.

Lecturas sugeridas:

- Segovia Olga y Williner Alicia (2016). Territorio e Igualdad. Planificación del Desarrollo con perspectiva de género. Cap. II y III. Manuales de la CEPAL.
- Matus, C. (1987); *“Política, planificación y gobierno”*. OPS/OMS. Washington, D. C.

MÓDULO IV.

PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL. DIFERENTES ENFOQUES Y PERSPECTIVAS METODOLÓGICAS

La dimensión territorial de la planificación. Gobernabilidad, desarrollo económico y capital social en el territorio. Procedimientos de la planificación sectorial e intersectorial. Principios metodológicos para el diseño y la evaluación de programas y proyectos. Diferentes escalas de aplicación. Ejecución de programas: el ordenamiento del curso de acción. Administración de tiempo, cronogramas. El uso de instrumentos para la administración, gestión y monitoreo de programas y planes. Caracterización del gasto público social en Argentina: composición sectorial y objetivos del GPS. Presupuesto. El Gasto Público Social y su incidencia en la planificación y el desarrollo territorial.

Bibliografía obligatoria:

- Rovere, Mario (2006); Planificación estratégica en recursos humanos en salud. Versión ampliada y corregida. OPS. Pág. 127 a 167.
- ILPES. El enfoque del Marco Lógico (2004); CEPAL. Boletín N° 15-.
- Flood, Cristina- 2008- Gasto Social conceptos y Alcances. Revista Ensayos de Política económica. UCA
- Sorbello, Miguel - ¿Qué es el presupuesto nacional? - Ficha de cátedra

Lectura sugerida:

- Plan Estratégico. Agroalimentario, Agroindustrial, Participativo y Federal. Metas a2020. Cap. 1 y 5. (Carácter modélico). Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (2011).
- INSTITUTO NACIONAL DE MUJERES GOBIERNO DE MEXICO/ ONU MUJERES (2013); Hacia una metodología de Marco Lógico con perspectiva de género. Pág. 23 a 46

MÓDULO V

LA EVALUACIÓN COMO PARTE DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

La evaluación de programas sociales y proyectos en sus diferentes escalas de ejecución. Tipos y momentos de la evaluación. Evaluación ex-ante y ex-post. Indicadores de Evaluación. Diseños de evaluación de programas sociales: caracterización y elementos distintivos. Construcción de indicadores. Evaluación por triangulación de métodos. Evaluación desde el Enfoque de Derechos.

Bibliografía obligatoria:

- Meoni – Stigaard Evaluar como contribución a una democracia de mayor intensidad. Ficha de cátedra.
- Neirioiti Nerio (2017). Elementos conceptuales y metodológicos para la evaluación de políticas y programas sociales. IPE UNESCO Buenos Aires. 10 Curso Regional sobre Planificación y formulación de políticas educativas. 2017
- Neiriotti Nerio (2015). Hacia un nuevo paradigma de evaluación en Políticas Públicas.
- Souza Minayo, M. C., Goncalvez de Asis, S. y Ramos de Souza, E. (2005) *“Evaluación por triangulación de métodos. Abordaje de Programas Sociales”*. Pág. Editorial Lugar, Río de Janeiro.

Lecturas sugeridas:

- Niremborg, Olga (2007); Aportes conceptuales y pautas para su evaluación- (cap. 5) Edit. PAIDOS. Trama Social
- Niremborg O, Brawerman J y Ruiz V.- (2006); Evaluar para la transformación. Técnicas de evaluación. Edit. PAIDOS. Buenos Aires.
- Red de Derechos (2011);El Enfoque basado en Derechos Humanos. Evaluación de indicadores. Edit. Red en Derechos.
- Metodología integral de evaluación de programas sociales- 2011-Editorial Brujas-
- Hintze, S. (2005) *“Reflexiones sobre el conflicto y la participación en la evaluación de políticas sociales en la Argentina”*. Editorial Prometeo.

6. SITIOS WEBS SUGERIDOS

www.cepal.org/es/sedes-y-oficinas/cepal-buenos-aires

www.publicaciones.sociales.uba.ar

<https://www.argentina.gob.ar/jefatura>

<https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/siempro>

<https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/siempro/informacion-y-analisis-social/diagnostico-de-la-situacion-provincial>

7. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

La cursada se desarrollará mediante encuentros presenciales, de integración teórico – práctica, organizados de manera complementaria. La implementación de esta modalidad permitirá mejor integración de contenidos, una dinámica que proponga la aplicabilidad de conceptos teóricos en ejercitaciones prácticas, promoviendo una superación de ambas instancias para componer un único trayecto pedagógico de aprendizaje. La bibliografía, los intercambios y los recursos didácticos

estarán disponibles en el campus virtual de la facultad, donde también se irán proponiendo participaciones que acompañen el cumplimiento de los objetivos de la asignatura. De esta forma, el equipo docente también está integrado promoviendo instancias de intercambio y reflexión, al mismo tiempo brindará orientaciones para abordar la lectura de los textos. El eje central de las orientaciones será identificar los aportes brindados, por los distintos y distintas autores y autoras, para la elaboración de diagnósticos sociales/ análisis de situación, formulación de estrategias de intervención y diseños de evaluación. Los y las estudiantes tendrán una participación activa en su aprendizaje, leyendo y formulando las consultas que consideren necesarias para la comprensión de los contenidos propuestos.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la aprobación de la asignatura los y las estudiantes deberán haber incorporado los conceptos y las herramientas básicas para la elaboración de un diagnóstico social, la formulación de una estrategia de intervención y el desarrollo de un diseño evaluativo.

Se prevé 3 instancias de evaluación para alcanzar la promoción. Se deberá aprobar un examen parcial presencial (individual), un trabajo integrador grupal de no más de tres integrantes, y su presentación oral. También se ponderará la asistencia del 75 % y participación activa en los espacios presenciales, como en consultas o foros mediante instancias virtuales propuestas. En las instancias de calificación, se deberá alcanzar el 7 (siete) como nota mínima.

Tal como establece el reglamento académico, si en las instancias de calificación alcanza una nota menor de 7 (siete) pero se dan las demás condiciones, el/la estudiante podrá rendir un examen final en condición de regularidad.

CRONOGRAMA DE CLASES TEÓRICAS, PARCIALES Y RECUPERATORIOS

		TEÓRICO		PRÁCTICO	
	Fecha	Tema/ contenido	Bibliografía y material de consulta	Tema/contenido	Bibliografía
Clase 1	14/8	Presentación del programa y de los contenidos propuestos - modalidad de cursada. Recorrido histórico de los modelos de	Programa de la materia Matus, Carlos: Estrategia y Plan. Capítulo 1. (páginas 3 a 38) https://www.youtube.com/watch?v=nMRF_QkD3M c (Ciclo “Si lo he visto no	Agenda pública y escenario actual. La construcción de los problemas públicos Retomando el discurso presidencial de inicio de sesiones legislativas. Comparación con agenda pública “on line”.	Aguilar Villanueva, Luis F. Problemas públicos y agenda de gobierno (pág. 15 a 72)

PLANIFICACIÓN EN ESCENARIOS NACIONALES Y REGIONALES

		planificación, según contextos institucionales, nacionales e internacionales. Los organismos regionales e internacionales / diálogos con los contextos	me acuerdo” – Primer plan quinquenal https://www.youtube.com/watch?v=VZliCEIIAUI (Ciclo “Si lo he visto no me acuerdo” – Consejo Interamericano Económico y Social de 1961 (2 de 2)		
Clase 2	21/8	Modelos de gestión de la administración pública. Organismos formadores y ejecutores de política social (ministerios, secretarías de gobiernos nacionales, provinciales y municipales). La planificación institucional. Gestión por Objetivos y resultados	Sotelo Maciel, Jorge: Planificación, desarrollo y capacidad política. Desafíos de América Latina en el siglo XXI. ONIG/SGP: La gestión pública por Objetivos y resultados (páginas 27 a 41)	Problemas en torno a la coherencia y coordinación. Trabajamos con organigramas, programas y objetivos para analizar estos conceptos. Se arman grupos y se asignan programas a analizar –	Martínez Nogueira, Roberto. (2010) La coherencia y la coordinación de las políticas públicas. Aspectos conceptuales y experiencias. Jefatura de Gabinete de Ministros. Presidencia de la Nación. Proyecto Modernización del Estado. Pág. 13 a 46. https://mapadestado.jefatura.gob.ar https://buenosaires.gob.ar/organigrama https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ mesa-interministerial-de-politicas-de-cuidado3.pdf
Clase 3	28/8 Semana de la memoria – Reflexión sobre las políticas	Momentos metodológicos del proceso de planificación. Análisis de Situación Diagnóstico social	Rovere, Mario: Planificación estratégica en recursos humanos en salud (pág. 79 a 106)	Presentación de los programas y consignas del trabajo integrador. Conformación de grupos. Análisis del programa focalizando sobre el Diagnóstico ¿qué aspectos considera? cuáles faltan considerar?	Programas sociales a analizar Rovere, Mario: Planificación estratégica en recursos humanos en salud (pág. 79 a 106)

PLANIFICACIÓN EN ESCENARIOS NACIONALES Y REGIONALES

	de memoria				
Clase 4	4/9	Diagnóstico Social/ Análisis de situación	Rovere, Mario: Planificación estratégica en recursos humanos en salud (pág. 79 a 106)	Investigación y formulación de problemas. Dinámica de grupos en base a los programas. Árbol de problemas	Rovere, Mario. Planificación estratégica en recursos humanos en salud (pág. 107 a 126)
Clase 5	11/9	Distintos marcos conceptuales en el abordaje de los problemas públicos. Enfoque de derechos Enfoque de Capital Humano	Pautassi, Laura: El enfoque de Derechos y la inclusión social. Una oportunidad para las políticas sociales. Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en Argentina (páginas 27 a 67) Boga, Dante: Hacia una articulación entre la teoría del Capital Humano y las Políticas Sociales. Nómadas. Resista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas.03(53.2017.4)	Presentación del avance de la investigación del problema (puesta en común) Análisis de los distintos marcos conceptuales presentes en los programas analizados.	Pautassi, Laura: El enfoque de Derechos y la inclusión social. Una oportunidad para las políticas sociales. Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en Argentina (páginas 27 a 67) Boga, Dante: Hacia una articulación entre la teoría del Capital Humano y las Políticas Sociales. Nómadas. Resista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas.03(53.2017.4)
Clase 6	18/9	Planificación con perspectiva de género ¿Cómo incorporar la perspectiva de género a la planificación de políticas públicas?	Guía de Planificación y Seguimiento de gestión de políticas públicas con perspectiva de género (2022) Subsecretaria de Fortalecimiento Institucional. Secretaria de Gestión y Empleo	Diagnóstico territorial / Ejercicio según aportes de autorxs en la elaboración de AS/ Diagnóstico social	ILPES / Lira y Sandoval: Planificación territorial. Metodologías para la elaboración de estrategias de desarrollo territorial. La estrategia del desarrollo local como un enfoque

PLANIFICACIÓN EN ESCENARIOS NACIONALES Y REGIONALES

			Público. Jefatura de Gabinete de Ministros y Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidades. Buenos Aires.		integral (Capítulos 1 y 2)
Clase 7	25/9	PARCIAL			
Clase 8	2/10	Formulación. Características centrales del proceso de planificación y programación. Identificación de la visión y diseño de proyectos. Análisis de viabilidad – capacidades tácticas operativas	Mario Rovere Planificación estratégica en recursos humanos en salud (páginas 127- 167)	Formulación. Características centrales del proceso de planificación y programación. Árbol de objetivos y matriz (fin, propósitos y componentes) Matriz completa (actividades, indicadores, medios de verificación y supuestos) a la luz del programa que se está analizando en el TP.	ILPES: El enfoque del marco lógico (2004) CEPAL – Boletín Nro 15
Clase 9	9/10	Recuperatorio parcial		Supervisión de TPI	
Clase 10	16/10	Evaluación de políticas públicas Concepto – distintos tipos de evaluación, ex ante, concurrente – ex post – Distintos enfoques	Neirotti, Nerio: Hacia un nuevo paradigma de evaluación en Políticas Públicas. Souza Minayo, M et al.: Evaluación por triangulación de métodos. Abordaje de Programas Sociales.	Diseño metodológico. Armado del del proyecto de evaluación en base al programa analizado (dinámica grupal)	Ficha de cátedra: Meoni Stigaard: Evaluar como contribución a una democracia de mayor intensidad.
Clase 11	23/10	Momentos del Diseño de evaluación	Neirotti, Nerio: Elementos conceptuales y metodológicos para la	Evaluación de políticas públicas. Elaboración de un diseño de evaluación a	Neirotti, Nerio: Elementos conceptuales y metodológicos para la

PLANIFICACIÓN EN ESCENARIOS NACIONALES Y REGIONALES

			evaluación de políticas y programas sociales	partir del programa elegido Construcción de indicadores	evaluación de políticas y programas sociales
Clase 12	30/10	Presupuesto Nacional y Gasto público social	Flood, Cristina: Gasto Social. Conceptos y Alcances	Presupuesto por programa Lectura y análisis de presupuestos en función de las áreas de interés y programas seleccionados. Entrega del TPI	Sorbello, Miguel: ¿Qué es el presupuesto nacional?
clase 13	6/11	Mesa – aula abierta	Planificadoras/es de políticas en municipios y/o provincia		
clase 14	13/11	Repaso General		Devolución de TPI	
Clase 15	20/11	Cierre y coloquio integrador		Cierre y coloquio integrador Aplicación de encuesta anónima de evaluación de la materia	